

¿Por qué la Universidad Central debe organizar una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas?*

Why must the Central University organize a Faculty of Social and Human Sciences?

*Fernando Sempértegui Ontaneda***
fesempertegui@uce.edu.ec

Recibido: 2016-10-10
Aprobado: 2016-11-30

Resumen

Haber logrado la aprobación para la creación de la nueva Facultad de Ciencias Sociales y Humanas convoca a una reflexión en torno a su necesidad y trascendencia en el seno de la Universidad Central del Ecuador. Más allá de la democracia liberal formal, un sistema verdaderamente democrático depende de la universidad para preservar y enriquecer la democracia, y viceversa, pues en democracia se juega la universidad su supervivencia. Las universidades públicas latinoamericanas enfrentan el reto imperativo de definirse frente a su sociedad para alcanzar la expresión más genuina de libertad: nuestros proyectos de vida, individuales y colectivos. Para ello, las universidades deben impulsar un re-direccionamiento de la ciencia, toda vez que la crítica la hemos dirigida erróneamente a los métodos y técnicas de investigación y no a los mecanismos sociales que marcan la direccionalidad de la investigación científica. El conocimiento que genera la universidad, en línea con ello, debe ser posicionado como bien público, debiendo necesariamente asumir su responsabilidad de participar en la política con conocimiento aplicado pertinente y oportuno. Finalmente, el papel de esta nueva facultad y de sus carreras es la de la preservación y construcción crítica de la memoria, lo que necesariamente implica, a la vez, reflexionar sobre su devenir histórico.

Palabras clave: Universidad, ciencias sociales, humanidades, Universidad Central, posmodernidad

Abstract

Having obtained the approval for the creation of the new Faculty of Social and Human Sciences, we must reflect on its importance and transcendence within the Central University of Ecuador. Beyond formal liberal democracy, a truly democratic system depends on the university to preserve and enrich democracy, and vice versa, because in democracy the university fights for its survival. Latin American public universities face the imperative challenge of defining themselves before their society to achieve the most genuine expression of freedom: our life projects, individually and collectively. To this end, universities must promote a re-direction of science, since criticism has been misdirected to research methods and techniques and not to the social mechanisms that mark the directionality of scientific research. The knowledge generated by the university, in line with it, must be positioned as a public good, necessarily having to assume its responsibility to participate in politics with relevant and timely applied knowledge. Finally, the role of this new faculty and its careers is the preservation and critical construction of memory, which necessarily implies, at the same time, to reflect on its historical development.

Keywords: University, social sciences, humanities, Central University, postmodernity

* Conferencia magistral en el inicio del periodo académico 2016 en la Sesión Solemne de las Carreras de Sociología y de Política de la Universidad Central del Ecuador.

** Rector de la Universidad Central del Ecuador. Doctor en Medicina y Cirugía. PhD. en Medicina con especialidad en Infectología e Inmunología. Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociación y Cooperación Internacional. Diploma Superior en Relaciones Internacionales. Ha realizado una serie de estudios post-doctorales, y ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por su trayectoria profesional, docente e investigativa, en la que da cuenta de numerosas publicaciones en revistas especializadas nacionales y extranjeras.

Porque la universidad debe afirmar su autonomía y eso implica asumir responsabilidades sociales ineludibles:

1. La universidad debe preservar y enriquecer la democracia

En la democracia se juega la universidad su propia supervivencia. Más allá de la democracia liberal formal referida a la organización del Estado con su organización e independencia de poderes, la democracia pertenece al ámbito de la “voluntad general”, como proponía Rousseau. Es decir, una democracia dialogante e incluyente según la concepción de Habermas (2001) o, mejor aún, como una confrontación de discursos según la comprensión de Laclau (2004). En efecto, en las sociedades modernas, o posmodernas según ciertas corrientes sociológicas, la fuerza impugnadora de la opinión pública, de los movimientos sociales, se revela en la tensión entre discursos, hegemónico vs. subordinados, tensión que siempre incuba reclamaciones y pugna por instaurar nuevos derechos. El acrecentamiento de derechos en el último siglo ha emergido de esta dinámica: derechos de los trabajadores, de las mujeres, de las minorías étnicas, de las culturas, de las nacionalidades.

Si asignamos al discurso impugnador una fuerza generadora de derechos, entonces la universidad debe comprometerse con la defensa permanente de la libertad de expresión como derecho constitutivo de los otros derechos, tanto políticos, como sociales. En la perspectiva que aquí examinamos eso implica acrecentar los espacios de encuentro. Todos, desde lo más informales y espontáneos, como los sitios de encuentro casual de la actividad diaria, hasta las organizaciones colectivas y comunitarias, son propicios a la comunicación, al surgimiento y discusión de problemas que suelen estar confinados a la esfera privada.

Suscitar encuentros con el otro, diverso, es un imperativo de democracia. Minorías dispersas por doquier reclaman oportunidades para preservar su identidad en contextos de inclusión. Este es el conflicto más difícil en el mundo actual porque implica re-pensar el Estado. Más allá del

Estado-nación, por qué no pensar un modelo nuevo de gestión institucional que abarque naciones y culturas diversas que necesitan reconocerse recíprocamente a través de diálogos abiertos de plena democracia.

2. La universidad debe tener un proyecto histórico-destinal

Para la universidad pública latinoamericana, como la nuestra, el reto imperativo es definirse frente a su sociedad. En el marco de la defensa de la democracia la universidad debe alinearse con un principio guía que defina su Misión. Nuestro Norte institucional es el desarrollo humano. En la perspectiva de ese desarrollo deben juzgarse la calidad y la pertinencia de la gestión universitaria. Entendemos el desarrollo humano en la línea trazada por Amartya Sen: el acrecentamiento de oportunidades para que cada persona o colectividad establezca y realice un proyecto de vida (2010). Esta posibilidad como la expresión más genuina de la libertad.

La universidad debe construir un proyecto humano desde adentro. Como sugiere José Santos-Herceg (2010), la universidad pública al pensar lo social, lo comunitario, frecuentemente proyecta su mirada al exterior sin reconocerse comunitaria desde adentro, pues, en su interior alberga lo colectivo en sus alumnos. Por eso, el reto imperativo de la universidad es reflexionar su quehacer a partir de las necesidades y aspiraciones de ellos. Acrecentar sus oportunidades de acceso al conocimiento científico no es suficiente, es necesario promover acercamiento, interacción. Por eso son importantes las experiencias interdisciplinarias, porque rompen los compartimientos del conocimiento y aproximan a los alumnos desde diversas expectativas e historias personales. De modo que los proyectos de vinculación con la sociedad que hoy se organizan en la universidad arraigan en esta visión de lo interdisciplinario.

La vinculación con la sociedad entendida, a su vez, como la interacción con los otros implica un renunciamiento a las jerarquías del saber. Ejercicio difícil para los pensamientos moldeados en el ejer-

cicio de la ciencia cartesiana que atraviesa con su verdad todos los espacios de la modernidad y que tiene poder para disolver otros saberes y anular distintas epistemologías. Promover un acercamiento a lo comunitario implica una disposición de aprendizaje mutuo, una humildad frente al otro, una construcción de identidad en el reconocimiento recíproco. Una parte no despreciable del bienestar actual incluido el aumento de la expectativa de vida proviene de saberes ancestrales, verdaderas escuelas de vida natural, junto con y para la naturaleza, incluida la humana. En esta aproximación se inscriben los retos de la interculturalidad: convivencia e interpenetración de tradiciones y saberes.

3. La universidad debe impulsar un re-direccionamiento de la ciencia

El núcleo organizador de la universidad es el conocimiento. Del conocimiento emanan la malla curricular, los sistemas de promoción y los procesos administrativos. El conocimiento atraviesa todos los campos de la formación profesional. Pero nosotros, que nos proclamamos autónomos, tomamos el conocimiento como dado, sin disposición crítica. No nos preguntamos de qué contextos y paradigmas provienen las teorías, los conceptos y las técnicas correlativas. En qué medida esos conocimientos son pertinentes a nuestro proyecto histórico-destinal. La crítica suele estar erróneamente dirigida a los métodos y técnicas de investigación y no a los mecanismos sociales que marcan la direccionalidad de la investigación científica.

La ciencia y la tecnología modernas han recreado el “mundo de la vida”, hay sociedades que disponen de más bienes, otras que pugnan por alcanzarlos. Pero esta tensión por los objetos que derivan de la tecnología industrial ha distraído lo humano de la reflexión sobre su destino. Esta materialización atada al “homo economicus” ha cerrado el espacio al “homo humanus”, de modo que ha sembrado el amplio escenario del planeta de tensiones y conflictos. La ciencia y la tecnología necesitan, entonces, un poderoso re-direccionamiento que solo puede provenir del acrecentamiento del diá-

logo y de la participación. Es decir, una vez más, de una genuina vivencia democrática.

Le corresponde a la universidad establecer escenarios de colaboración que instauren un quehacer científico inscrito en la ética de la promoción humana y atacar los problemas que afectan esta promoción, que menoscaban sus capacidades: las inequidades de géneros, la exclusión de los pueblos indígenas y afro-descendientes, la inequidad en el acceso a la educación, la violencia, la urbanización triturante, la malnutrición, las enfermedades olvidadas. He aquí un horizonte para la investigación científica en la universidad. Porque solo desde la investigación seria y sistemática de estos grandes problemas, puede la universidad apoyar a las fuerzas sociales impugnadoras y reclamantes de derechos.

4. La universidad debe instaurar el conocimiento científico como bien público

Heráclito decía que la “naturaleza está encriptada” y que había que penetrar sus secretos. En paráfrasis podríamos decir que en las sociedades modernas “el conocimiento está encriptado” y que sus secretos están encerrados en patentes. Ciertamente las patentes han capitalizado la ciencia y obliteran la potencialidad creadora. La universidad debe contribuir a superar este cerco. Expandir un ámbito de colaboración con sus similares de otros países en marcos regionales de integración como la UDUAL, la UNASUR, la CAN para la producción de conocimientos y tecnologías compartidos que limiten gradualmente el peso hoy abrumador de las patentes en las negociaciones de la OMC y de los tratados bilaterales. Liberado gradualmente el conocimiento de las ataduras de las patentes y otras formas de capitalización de la ciencia, esta podrá abrirse a otras expectativas, a otros desafíos tecnológicos que promuevan el desarrollo humano.

En esta perspectiva de la ciencia y la tecnología reorientada al desarrollo humano, habrá una incidencia fáctica en la matriz productiva. Porque el cambio de la matriz productiva considerada como un fin en sí mismo no puede traducirse automáti-

camente en desarrollo humano, en promoción de equidad. Diversos estudios muestran que sociedades con mejor PBI per cápita no tienen mejores indicadores de bienestar si este se mide por menor mortalidad infantil, mayor expectativa de vida, mejor acceso a la educación. En otras palabras, la investigación orientada al cambio de la matriz productiva debe estar inscrita en un proyecto social que construya estructuras de equidad. Pensamos en el cambio de la matriz productiva como un factor que debe ser orientado desde la discusión social, de la investigación social, hacia la construcción de más oportunidades y a la abierta reconceptualización del bienestar.

5. La universidad debe participar en la política

La presencia de la universidad en la política, pensada como discusión, un poco a la manera del ágora, es indispensable en este re-pensar el bienestar. Por eso se le impone el deber de investigar rigurosamente lo nuestro para apoyar la discusión, la definición de las políticas públicas y el acrecentamiento de derechos con el aporte de sus evidencias científicas y de sus desarrollos culturales. Su ser es incompatible con filiaciones partidarias y se realiza en el ejercicio de su autonomía para darse un proyecto institucional orientado a su Norte, en nuestro caso, el desarrollo humano. En este decurso, la relación con los gobiernos puede ser de aproximaciones y distancias. Universidad siempre abierta al diálogo, pero en constante tensión con las hegemonías discursivas, como diría Laclau (2004). Porque la dinámica de las tensiones discursivas impide la petrificación de modelos y nutre incesantemente la búsqueda de la verdad, que puede llamarse excelencia, siempre elusiva, siempre por delante de nosotros, en perpetuo desafío, siempre diferida como decía Derrida, en el doble sentido de esta palabra como diferencia y diferimiento: “différance” (Derrida, 1982).

6. La universidad debe enfatizar la memoria, el devenir

El mundo moderno vive muy de prisa, está marcado por la vertiginosa caducidad de los conoci-

mientos científicos, de la técnica, de los productos del diario vivir. También las interpretaciones de la sociedad y de su historia se suceden incesantemente, unas, marcadas por la necesidad de entrever un destino, un telos para la criatura humana, otras, por la idea de hacer de la convivencia un ethos de tolerancia y de humanización en construcción permanente. Unas y otras entienden lo humano como un proyecto siempre abierto a renovación y permanentemente expuesto a riesgo. Para las sociedades laicas y liberales que intentan distanciarse de una perspectiva trascendente, el proyecto destinal humano queda estrictamente en sus manos, expuesto a la incertidumbre y, por lo tanto, reclamado permanentemente por la necesidad de una construcción ética activa y participante. Desde cualquiera perspectiva, prevalece la convicción explícita o presentida de que lo humano debe ser preservado. Que nos corresponde hacerlo. Que el trazo sostenido de creación espiritual desde los albores de pueblos y culturas ha estado desgarrado por la intolerancia, la destrucción y la depredación. Pueblos han caído sucesivamente en oprobio y servidumbre. Monumentos han sido barridos, aunque otros persisten con el esplendor de su pasado, testigos de la empeñada voluntad de persistir que, a pesar de todo, nos moviliza.

En otras palabras, no existe garantía establecida de un ascenso creciente de libertades y derechos. Es preciso convivir en el presente con una apertura al futuro “pre-venida” desde el pasado. Pre-venida, en un doble sentido, que adviene desde el pasado, de los hechos que fueron nuestro antecedente, y que nos advierte.

El esfuerzo para preservar lo humano en el mundo moderno exige una constante renovación del sentido de la vida como fuente nutricia de una sucesión generacional dotada de más riqueza espiritual, que viva aproximada. Como sostenía el mismo Derrida, que sea huésped, que acoja y reciba al otro en su diferencia. Que se deje interrogar por el extraño, el extranjero (Derrida, 2006).

La renovación del sentido de la vida individual se instala a su vez en el sentido de la vida colectiva, está allí inmersa y, a la vez, debe distanciarse.

Construirse en la interacción con los otros pero, también, mantener una perspectiva crítica. Ser colectivo y singular. Solo así puede evitar la caída en los nihilismos y en la oscuridad del poder.

Si no hay garantías establecidas para el proyecto humano, si este reclama construcción y preservación que debe ser pre-venida desde el pasado, entonces debe mantener memoria. Es preciso que el hoy abierto al futuro se enfrente abiertamente con lo peor de su pasado a fin de evitar su repetición. Las experiencias trágicas de opresión, servidumbre y genocidio no deben quedar ocultas por el vertiginoso presente, por sus grandes conquistas científicas y tecnológicas, por su masa de bienes materiales. Ese frenesí obliga a repensarnos cada día, a dotar de sentido a nuestra vida. Resistir la fuerza de un nihilismo acechante. Decía Gadamer “que todo lo transitorio acaba en el olvido y es este olvidar el que permite retener y conservar lo que se perdió y cayó en el olvido” (Gadamer, 1998:143).

El mundo moderno requiere que saquemos el pasado del olvido, un examen crítico del pasado. Es preciso re-evaluar todos los episodios relevantes desde la perspectiva de los dominados, los sometidos a persecución, servidumbre y exterminio. Esa es la historia a “contrapelo” de la que hablaba Walter Benjamin (Tesis VII). Solo desde esa perspectiva puede emerger una auténtica historia humana con su grandeza y su miseria. Que el hombre es capaz de poesía y música excelsas, pero también de abismos insondables. Precario equilibrio.

Las nuevas generaciones deben conocer a las otras, las que las precedieron, con su grandeza y su miseria. Así los jóvenes enriquecerán su perspectiva crítica y serán actores de la construcción del proyecto humano convivencial, en alerta permanente. La historia triturada de los pueblos que, a pesar de todo, están presentes como testimonio maravilloso del triunfo de lo humano auténtico, del lado excelso de su anhelo destinal, es lección para nuestras jóvenes generaciones. Para darles optimismo, pero no certezas. Que mantengan con actitud crítica lo mejor del legado humano y lo acrecienten. Que toda ganancia a favor de la paz y

de la justicia sea un esfuerzo consciente. Que trabajen diariamente para convivir con el otro, de otra tradición, de otra creencia, de otra etnia. Que el mundo está entrelazado de saberes, de cosmogonías. Que todos, finalmente pertenecemos a la misma estirpe: lo humano. Frágil y en constante búsqueda.

Estas responsabilidades de la universidad autónoma, sin condiciones, deben penetrar la vida diaria en todos los campos del conocimiento, pero su preservación, examen crítico y renovación debe estar en el campo de la sociología y de las humanidades. Ya Kant en “El Conflicto de las Facultades” estableció su campo de pertinencia: estar alertas, atentas a las preguntas por nuestro destino. “Como si” estuviéramos en peligro, en incertidumbre. El ámbito de la Sociología y de las humanidades debe preservar y enriquecer el sentido crítico de los estudios científicos, debe iluminar el quehacer de la universidad para cumplir las responsabilidades de su autonomía. Debe mostrarnos a cada momento donde está en riesgo la democracia, donde se extravía el proyecto humano, debe pre-venirnos. Que no demos nada por seguro, que todo derecho nuevo es una construcción colectiva, la emergencia de un nuevo lenguaje que no devora el lenguaje originario.

Por eso, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, nacerá con sus Carreras de Sociología y Ciencias Políticas e incluirá la de Historia, por eso de la memoria, el devenir y la versión a “contrapelo”, luego, la de Filosofía porque es necesario preguntar y pensar, porque no hay un destino prefijado.

Heidegger decía que de Platón a Nietzsche había imperado la metafísica como una concepción ideacional que no estaba “en el mundo” y que cada persona debe vislumbrar su ser como criatura mortal, percibiéndose en el mundo como un ser-para-la muerte y darse su grandeza en el breve momento de la finitud (Heidegger, 2003). Nosotros, universitarios, podríamos decir que pertenecemos a una institución para la vida y que la grandeza de la nuestra se mide por el aporte que demos a la vida de los demás, incluidas las criaturas más naturales.

Bibliografía

- Benjamin, W. (2002). Tesis VII. En: Lowy, M. (Ed.). Walter Benjamin: Aviso de Incendio. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Derrida, J. (1982). "Différance", en: Margins of Philosophy. Chicago: Chicago University Press.
- —. (2006). La hospitalidad. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Gadamer, H.G. (1998). Verdad y método. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Habermas, J. (2001). Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid: Editorial Trotta.
- Heidegger, M. (2003). Ser y Tiempo. Madrid: Editorial Trotta.
- Kant, I. (2004). El conflicto de las Facultades. Buenos Aires: Losada.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J.J. (1975). Contrato Social. Madrid: Espasa.
- Santos-Herceg, J. (2010). Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la Filosofía. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (2010). La idea de la justicia. México: Santillana Ediciones Generales.